



**SEGUNDA REUNION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD DEL
MUNICIPIO DE HUETAMO**

En el Municipio de Huetamo, Michoacán; en el lugar que ocupa la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal declarado recinto oficial de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 fracción I, 27, 28 Y 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, en relación con los artículos 1, 5, 10, 11, 22, 28, y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Huetamo, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 10 de Septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, reunidos los ciudadanos Integrantes del Comité municipal de Salud, con el propósito de celebrar la "2ª Reunión", misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y verificación del quórum legal.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura del orden del día.

TERCER PUNTO. - Lectura del acta anterior.

CUARTO PUNTO. - Palabras de bienvenida, a cargo del C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Salud Municipal y propuesta de las actividades a realizar en el mes patrio.

QUINTO PUNTO. - Clausura de la Segunda Reunión del Comité Municipal de Salud.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PRIMER PUNTO. - En el punto número uno el Secretario del H. Ayuntamiento C. Salvador Jaimes Sánchez, procedió a llevar a cabo el Pase de lista a los Integrantes de la misma y verificación del Quórum legal, comprobando así que se encontraba presente el CC. C.P Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal y del Comité Municipal de Salud y Profra. Ma. Esperanza Martínez González, Síndico Municipal; y los Vocales CC. Dr. Rafael Beamonte Domínguez, Lic. María de Jesús Salas Duran, Miguel Vázquez Serrano, M.V.Z Luis Esteban Oviedo Guerrero, Ing. Julián Soto Martínez, Lic. Alfredo Romero Díaz, Dr. Waldo Arellano Jiménez, Obed Duarte Torres y MVZ. Edgar León Jiménez, se declara que existe Quórum legal y por lo tanto se procede a la Instalación de la



1ª Reunión del Comité municipal de Salud, y que todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

SEGUNDO PUNTO. - A continuación, se dio lectura del orden del día; el cual se somete a la aprobación o ratificación del presente cuerpo colegiado, misma que aprueba por unanimidad de votos de todos los que en ella intervinieron. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, Informa del Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior; posteriormente se procedió a deliberar los asuntos restantes del orden del día.

TERCER PUNTO. - Como punto número tres, el C. Secretario del Ayuntamiento, Salvador Jaimes Sánchez, sometió a votación la omisión de la lectura del acta anterior, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

CUARTO PUNTO. - Siguiendo con el orden del día, Información general de la pandemia COVID-19 y toma de acuerdos para las actividades referentes al mes patrio. Acto seguido el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal y del Comité Municipal de Salud, da la bienvenida a los integrantes del Comité, y a cada uno de los invitados a esta segunda reunión del Comité de Salud Municipal. Siguiendo con su participación el C. pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, de una amplia explicación referente al punto de trata., manifestado que debido a la contingencia que se está presentando por la pandemia del Coronavirus, es necesario tomar las medidas de prevención necesarias para evitar la propagación del virus del COVID-19, en el municipio, quien manifiesta también la preocupación que se tiene por los festejos de las ya próximas fiestas septembrinas, y que en este tenor es necesario buscar las alternativas y realizar una buena planeación para que las actividades que se realicen en el municipio no generen rebrotes en los índices de contagios y por lo tanto, representen riesgos para la salud de la ciudadanía. En seguida la C. Selene Idalia Arriaga Mondragón, Coordinadora de COEPRIS, da una amplia y detallada explicación de la situación actual que se vive en el municipio de Huetamo referente a los contagios por el virus (COVID-19). Siguiendo con su comentario la C. Selene Idalia Arriaga Mondragón, Coordinadora de COEPRIS,



manifiesta que es necesario unir esfuerzos y buscar alternativas que permitan romper las cadenas de contagio, esto sin parar la economía del municipio. Con el uso de la voz el Dr. Alfredo Director del centro de la salud, comenta que en efecto los indicios de contagio en el municipio son preocupantes y que sin duda es necesario buscar y aplicar las medidas necesarias para frenar los contagios en el municipio. En seguida en unión de comentarios la plenaria presenta resuelven los siguientes:

Acuerdos

- 1.- El transporte público deberá aplicar el uso obligatorio del cubre bocas, a los choferes como a los pasajeros.
- 2.- Los mandos policiales en coordinación, deberán apoyar en la concientización a la ciudadanía en general en el uso del cubrebocas.
- 3.- Para el ingreso al palacio municipal, el uso del cubrebocas será obligatorio, así como en cada departamento y/o dirección del mismo.
- 4.- Notificar a los comerciantes del municipio que deberán utilizar el cubrebocas, uso de tapete sanitario y gel antibacterial.
- 5.- Para todos los locatarios del tianguis municipal, les será obligatorio el uso del cubrebocas.
- 6.- El personal de Guardianes de la salud visitaran los establecimientos del comercio para promover todas las medidas sanitarias para evitar el aumento en los contagios por el virus del COVID-19.

Retomando la palabra el C. Pablo Varona Estrada, Presidente Municipal, manifiesta que todas las dependencias municipales, estatales y de salud deben de trabajar con responsabilidad y en coordinación buscando siempre el bienestar y la salud de los habitantes del municipio.

QUINTO PUNTO. - Como último punto y no habiendo otro asunto que tratar el C. Secretario Municipal da por concluida la 2ª. Reunión del Comité Municipal de Salud, del Municipio de Huetamo siendo las 14:27 catorce horas y ventisiete minutos, del día 10 diez del mes de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno; firmando para su constancia y validez al calce los que en ella intervinieron. Damos Fe.



COMITÉ DE SALUD
REUNION. 01/2020
HOJA 04/04




C. CP Pablo Varona Estrada.
**Presidente Municipal y del
Comité de Salud**


C. L.E.F Salvador Jaimes Sánchez.
Secretario del H. Ayuntamiento.

C.DR Rafael Beamonte Dominguez.
**Jefe de la Jurisdicción Sanitaria 03
Secretario Técnico**

C. Ma. Esperanza Martínez Gonzales
Síndico Municipal

VOCALES

María de Jesús Salas Duran.
**Director de Comunicación Social
Comunicación y difusión**


C. Miguel Vázquez Serrano.
**Regidor de salud
Presidencia Municipal**


C. M.V.Z Luis Esteban Oviedo Guerrero
Encargado del Rastro municipal

Ing. Julián Soto Martínez
Director de SAPAHU


Dr. Alfredo Romero Díaz
Director del Centro de salud


Dr. Waldó Arellano Jiménez
Director de Salud Municipal


C. Obed Duarte Torres
Coordinador de Protección Civil Mpal